

**Subscripciones**  
 En Reus un mes, 1'50  
 ptas. Provincias, tri-  
 mestre, 5 id. Extran-  
 jero, 9 id.  
 Pago adelantado

# DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.<sup>ta</sup>  
 Arrabal Santa Ana 33  
 Teléfono 39  
 Anuncios y Reclamos  
 A precios de tarifa  
 Remite en 15 días  
 Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1859

**Y NOTICIAS**

Según dispone el art. 148 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

**ESQUELAS DEFUNCIÓN** a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

EN REUS  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 33, imprenta de  
 D. Celestino Ferrando y Serrahims. — Teléfono 39.

EN BARCELONA  
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano 8. — Cebrián  
 y C.ª, Puertaforissa, 18. — Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,  
 R. Caruchinos, frente G. Asalto.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8  
 EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 114

**VIAS URINARIAS**

**Tratamiento de las enfermedades de los  
 RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
 BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA**

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

**A. Bages Carey**

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
 Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

**Enfermedades de los niños  
 por el médico especialista**

**FRANCISCO FIGUEROLA**

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

**REACCIÓN DE WASSERMANN**

Calle de la Fuente, 12-Reus. Consulta de 3 a 5

**La mejor agua de mesa**

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

**Litinoides Serra**

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención  
 de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES  
 — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80  
 Teléfono n.º 1

**F. de P. Fortuny Gullí**

**Doctor en Medicina y Cirugía**

Ex-interno por oposición del Hospital Clínico de Barcelona

**Enfermedades internas CONSULTA**  
 DE 12 A 1 Y DE 3 A 5

Plaza de Prim, núm. 6-REUS.

**EL COMERCIO EXTERIOR  
 DE ESPAÑA**

Las últimas cifras publicadas por la Dirección de Aduanas, referentes al comercio exterior de España y a los ocho primeros meses del año, presentan una baja de importancia en las principales clasificaciones comerciales, tanto por lo que afecta a la exportación como a la importación. Si se examina el proceso del comercio internacional, se verá que a los pocos meses de estallar la guerra europea se restringieron las entradas y salidas, a consecuencia de las medidas de prohibición de las naciones con respecto a sus productos y artículos. Después sobrevino un período de alza, ante la necesidad de procurarse materias primeras y substancias alimenticias que fueron vendidas al extranjero, y por último entra la tercera parte, que corresponde al año actual, y en la cual descienden las materias primeras, artículos fabri-

cados y substancias alimenticias, tanto españolas como extranjeras. La campaña submarina, restringiendo el movimiento de productos; el elevado tipo del seguro de guerra y la pérdida de la moneda extranjera con relación a la peseta, que entorpecía la adquisición de productos en nuestro país, han sido, en unión de las disposiciones aduaneras coercitivas de nuestros Gobiernos, las causas determinantes de la disminución de nuestra balanza comercial. Esta disminución ha producido en la renta de Aduanas una baja de importancia, que en comparación con los tiempos normales, excede de 80 millones de pesetas. Los Convenios económicos y financieros firmados últimamente con Francia y los Estados Unidos aseguraban el movimiento de compras y ventas de materias primeras y artículos fabricados, a más de determinadas substancias alimenticias. Estos Tratados no podrán tener probablemente su total desarrollo a consecuencia de la paz, aunque hay que hacer la adverten-

cia de que no era obligado forzosamente en régimen de guerra, porque su ejecución dependía de que los consumidores de unos y otros países necesitasen los artículos consignados en los Convenios. La paz restablecerá, más o menos paulatinamente, el comercio internacional. Nada puede aventurarse todavía; porque ¿quién sabe cómo han de fijarse los términos de relación mercantil entre unos y otros pueblos? La idea de sostener luchas económicas, en el sentido que preponderó hace poco tiempo, parece que va a sufrir destierro. Y si la prohibición y los entorpecimientos no llegan a los beligerantes enemigos, hay que descartar la sospecha de que coja a los neutrales. España tiene materias primeras y productos agrícolas que son siempre aceptados por consumidores extranjeros. Por otra parte, la agricultura nacional necesita semillas, maquinaria, abonos y otros elementos, que, en mayor proporción que antes de la guerra, habrá de importar de las naciones que estén capacitadas para ofrecerlos. El comercio exterior se restablecerá en todo su poder, y aun superará al anterior, y la renta de Aduanas adquirirá un nuevo impulso, que podrá ofrecer al Tesoro ingresos más elevados, recuperando la pérdida que existe actualmente. Es ocasión de que nuestros productores piensen en el mercado extranjero, y especialmente en el de América latina. Acordada la paz, el comercio, que ha estado cohibido durante más de cuatro años, tenderá a la expansión. Esas ganancias obtenidas con la guerra serán una nueva base de operaciones comerciales; pero es preciso que sepan encauzarse bien. Nuestras organizaciones económicas deben comenzar el estudio de los mercados extranjeros, para tomar posiciones útiles a sus negocios, y por consecuencia a la economía nacional. El comercio exterior, que ha padecido durante un largo período las anomalías propias de la guerra, puede lograr ahora beneficios importantes y consolidarlos en lo futuro.

Enturbiamiento de los vinos y modo de determinar sus causas

II  
 Cuando a pesar de los cuidados y tratamientos que consignábamos en nuestro anterior artículo el vino se enturbia de nuevo, puede casi asegurarse, que una *diastasa* actúa en él, debiendo, por lo mismo, cuidar de neutralizar los efectos de ésta, ya por el calor, ya, y es más cómodo y seguro, por la acción de los gases sulfurosos.

La muestra de vino filtrada se lleva a la temperatura de 80 grados, o bien se le añade metabisulfito de potasa a razón de 5 a 6 gramos por hectólitro, que corresponden a unos 3 gramos de ácido sulfuroso.

Se puede substituir el metabisulfito con gases desprendidos de la combustión de azufre. Hemos visto cuando un vino ha sido calentado o sometido a la acción del ácido sulfuroso y se enturbia transcurrido algún tiempo. Veamos ahora lo que sucede cuando tales tratamientos mantienen el vino transparente, que es cuando atacado por *lacassé* o ennegrecimiento le falta acidez. Para hacer desaparecer la causa del enturbiamiento, o, mejor, ácido cítrico, por hectólitro.

Toda la serie de ensayos indicados son aplicables a los vinos, que después de la adición de algunas gotas de ácido clorhídrico, continúan permaneciendo turbios, aun cuando en los primeros momentos se pongan cristalinos.

Nos falta todavía saber a que deben someterse los vinos que, tratados del mismo modo, o sea, con adición de ácido y filtrados, se enturbian también y no se clarifican.

En este caso, hay que efectuar casi los mismos tanteos ya señalados, o sea filtrar o salen-

tar a los 50 ó 60 grados para que no desprendan emanaciones gaseosas.

Si el vino se enturbia inmediatamente, añádese cierta cantidad de tanino y filtrase; sino se enturbia, añádese 3 gramos de ácido tartárico por hectólitro y filtrase.

Si a pesar de estos tratamientos la muestra de vino se vuelve a enturbiar, debe filtrarse de nuevo y calentarla al baño-maria y se la somete a los mismos procedimientos anteriormente señalados. El vino contiene materias albuminoides o tánicas, o está afectado de la *casé* amarilla. Si no permanece límpido estará predispuesto a contraer la *casé* azul; bastará acidificarlo para que se aclare.

El camino a seguir para llegar al descubrimiento de las causas originarias del enturbiamiento es pesado y largo, pero ofrecen la ventaja de llegar a resultados seguros y prácticos, por lo que es de recomendar a los que desean andar sobre pasos seguros.

También el examen organoléptico ofrece indicaciones muy aceptables para el diagnóstico. El enólogo Mathieu clasifica los caracteres de la conservabilidad cierta y duradera, que la vista, el olfato y el paladar permiten distinguirlos fácilmente, y que pueden resumirse del siguiente modo:

Los vinos de conservación segura, a la vista, permanecen limpios y transparentes después de una exposición al aire; no forman espontáneamente espuma.

Su conservación es duosa: Si al contacto del aire se enturbian; si su color es desagradable; si forman depósito o se enturbian; si ofrecen la viscosidad del aceite; si desprenden o forman burbujas gaseosas, probando una fermentación alcohólica o microbiana.

Buen olfato u olor; ningún olor que recuerde el escaldado; el emhoecido, agrio o de madera, ni tampoco amargor.

Sometido al paladar, después de haber quedado algún tiempo expuesto al aire, el vino de buena conservación mantendrá su sabor franco sin regustos de clase alguna.

Acusan dudosa conservación: los vinos de sabor desabrido; los pobres de alcohol o con insuficiente acidez; los de gustos a quemado; los de sabores amaderados, y los de colores inseguros.

Estas indicaciones y los ensayos referidos darán luz suficiente para apreciar el carácter de sanidad de los vinos y prevenir, en su caso, las alteraciones que pueden sobrevenirles

R. M.

**PARA LA GRIPE**

**Consejos higiénicos**

El inspector de Sanidad doctor Porpeta ha publicado un interesante folleto, en que habla de la epidemia reinante.

De sus consejos copiamos los siguientes, que convendría siguieran autoridades y público:

**REGLAS DE DEFENSA COLECTIVA**

1.ª Aislamiento riguroso de los primeros enfermos de gripe, y vigilancia de los sospechosos de padecerla.

2.ª Desinfección inmediata y minuciosa de las ropas y utensilios usados por los enfermos, mediante los agentes físicos o químicos que ordenen las autoridades sanitarias, prescriptos en el anejo 11 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de enero de 1904 (véase el apéndice).

3.ª Desinfección periódica de las viviendas de los enfermos, así como de las salas de los hospitales destinados a la gripe, según prescripciones de las autoridades sanitarias competentes, como disponen los artículos 127 y 128 de la mencionada Instrucción.

4.ª Desinfección diaria de los vehículos públicos de las poblaciones (tranvías, carruajes, etc).

5.ª Desinfección de los coches del ferrocarril, así como de las salas de espera y demás dependencias destinadas al público o en las estaciones, según está dispuesto en diversas reales órdenes del Ministerio de la Gobernación. (Real orden de 22 de septiembre de 1908, *Gaceta* del día 23); (Real orden de 17 de noviembre de 1918, *Gaceta* del 18).

Para que las compañías ferroviarias no eludan el cumplimiento de tan humanitarias prescripciones debe fijarse por la superioridad una técnica rigurosa especial, aplicable a la naturaleza de los vehículos de que se trate. Para el transporte de enfermos a sospechosos todos los trenes deberían llevar un coche especial dedicado a su aislamiento.

6.ª En épocas de epidemia gripal debe suprimirse la asistencia a los lugares cerrados de reunión (teatros, cines, etc).

7.ª La guerra al esputo debe erigirse en regla general, como medida profiláctica individual y colectiva.

8.ª El barrido de los locales públicos debe hacerse mojando previamente el suelo con antisépticos.

**PROFILAXIS INDIVIDUAL**

Una vez establecida la epidemia de gripe, y dada su extrema contagiosidad y rapidez de difusión, no hay derecho a esperar radicales efectos de las medidas sanitarias adoptadas por los poderes públicos. El "aislamiento colectivo" de enfermos es incapaz contra los casos latentes o simplemente sospechosos y contra los que padecen tuberculosis abierta. La "desinfección simultánea" de los infinitos focos y lugares infectados es completamente utópica.

Por estas razones, la única defensa salvadora es a "profilaxis individual".

Todas las reglas de profilaxis personal contra la gripe pueden resumirse en estas dos proposiciones: primera, evitar la debilitación del organismo; segunda, evitar el contacto con los agentes infecciosos.

De la primera se deducen los siguientes preceptos:

1.º Metodizar el trabajo diario corporal y mental de tal modo que no se llegue al cansancio, ni mucho menos al agobio y agotamiento, que ponen el organismo en condiciones de receptividad para las infecciones de todo género. Sueño reparador.

2.º Aireación constate, paseos al aire libre, renovación del aire de las habitaciones, y, si es posible, tener siempre las ventanas abiertas.

3.º Huir e los lugares cerrado sde reunión (teatros, cines, escuelas, etc.), mientras dure la epidemia gripal.

4.º Régimen alimenticio apropiado al individuo y compensador de las pérdidas sufridas por el trabajo que realice.

La segunda proposición induce al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

1.ª Evitar el contacto con los enfermos y sus productos.

2.ª Caso de tener absoluta necesidad de dialogar con convalecientes o sospechosos de enfermedad, conviene evitar e contacto directo hablando a cierta distancia, para que las partículas pulverulentas emitidas por la boca del enfermo al hablar o al toser no alcancen as vías respiratorias del sano.

3.ª El saludo mediante el contacto directo de las manos, y el beso, tan corriente entre señoras y niños, deben ser prescriptos.

4.ª Es de rigor el lavado frecuente de las manos, sobre todo antes de sentarse a la mesa.

5.ª Conviene emplear medios de limpieza y antisépticos en los vestíbulos de las vías respiratoria y digestiva.

A este efecto pueden usarse, mientras otra cosa no disponga el médico en cada caso, los siguientes medios:

1.º Irrigaciones bucofaríngeas con agua caliente adicionada de *fenosolil*, diez gotas para un vaso, adicionado o no, de una cucharada pequeña de glicerina.

2.º Instilación, dos veces al día, de aceite

# BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos

Pagamos los cupones Deuda Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 f. c. Alicante, Municipales y todos los de vencimiento corriente.

Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Depósito en custodia de toda clase de títulos libre de comisión.

Agencias en Falset y Mora de Ebro

mentolado al 2 por 100, tres gotas, por los orificios anteriores de las fosas nasales.

3.º Instalación en los oídos de dos o tres gotas de glicerina fenicada al 2 por 100, templada al año de María. También se repetirá esta instalación dos o tres veces al día.

4.º Inhalaciones por boca y nariz de vapores desprendidos de mentol y alcanfor mezclados con agua hirviendo, según la fórmula siguiente:

De mentol ..... gramos 5  
Alcohol ..... gramos 2  
Alcohol de 60° ..... gramos 50  
Mézclese.

Para poner una cucharada pequeña en una taza de agua hirviendo, o, mejor, en un aparato inhalador, y aspirar los vapores que se desprenden.

Pueden repetirse estas inhalaciones tres o cuatro veces al día.

DE COLABORACIÓN

## La fiesta del día

PILAR...

Nombre agosto, nombre santo,

de celestial armonía;  
nombre que el aragonés ama con idolatría;  
nombre que en el alma deja los perfumes de la flor, las dulzuras de la miel, los encantos del amor;  
nombre que el sabio suspira y pronuncia con afán, cuando el corazón herido vá por el fiero huracán. Luz que brilla esplendorosa la más rica en heroísmo, en nobleza la más rica. Todo está en tí compendiado, todo está en tí resumido, todo brilla en tí cual brilla el amor correspondido.

Las bellezas de alma pura, los encantos y el consuelo del justo que, con virtudes, aspira a ganar el cielo.

Nombre agosto, nombre santo,

de celestial armonía;  
nombre que el aragonés ama con idolatría.  
Lo pronuncia el marinero en la noche tormentosa, lo pronuncia la arboleda del huracán temerosa;  
lo pronuncia cuando el alba inunda de luz la tierra, el soldado que animoso trueca la paz por la guerra;  
lo pronuncia el tierno infante cuando la madre amorosa sentada al pie de su cuna le canta mientras reposa:  
lo pronuncia el ruseñor que gorjea en la enrafada, lo pronuncia el arroyuelo, lo pronuncia la cascada, lo pronuncia el solitario en sus horas de delirio;  
lo pronuncia el bosque, el monte, la rosa, el clavel, el lirio,

... ..

¡Pilar!... Nombre que mi madre me enseñó a balbucear al enseñarme a querer al enseñarme a rezar...

Manuel de Peñarubia.

Tarragona, 11. octubre 1918.

## Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona

El Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona, don José Vidal y Barraquer, ha divulgado entre las Entidades agrícolas y alcaldes de la provincia la siguiente

## CIRCULAR

Senyor: La autorizació que'l Real Decret de 6 de setembre darrer concedeix als Ajuntaments per a imposar un arbitri sobre'ls vins destinats al consum, constitueix una burla sagnanta als productors de ví, que no'l poden enviar fóra d'Espanya perquè els tractats no's compleixen, ni poden lograr que dintre de la Nació 's consumeixi, perquè no obtenen que's facin observar les lleis contra'l frau i la falsificació.

Quan tots los productes de la terra han pujat de preu, encara que no sigui en proporció del augment de lo que costen d'obtenir, lo ví es l'únic que s'ha de dar als alcoholers al preu que per caritat li volen pagar, o llençar-lo, mentres que regions immenses d'Espanya no poden tastar suc de raïms: i, per tota a aquesta branca importantíssima de la Agricultura, per tota garantia als espanyols que volen consumir ví i no poden, lo Ministre d'Hisenda permet als Ajuntaments imposar un nou tribut que acaba d'esfonzar en la miseria als cultillers i en la malaltia als consumidors.

Devant d'aquesta nova opresió, lo vostre Concell Provincial d'Agricultura vol sentir lo parer dels pagesos; dels qui produïu raïms i dels qui voleu beure vi sà; vol que, reunits en germanívol aplec, digueu si encara aquesta befa i tot hem de suportar resignats o si es hora de dir que ja no podem ni volém aguantar més; si creieu que ja ha arribat lo moment de que aquest Ministre vegi alçar-se en sa justa defensa tota la vinicultura de les nostres comarques:

Per aixó us convida a la reunió que's farà a Tarragona en lo dia i hora que s'avisarà tant aviat com hagi millorat la salubritat pública.

Mentrestant, designeu, si us plau, dos Delegats, al menys, de la entitat de la vostra Presidencia, i no negueu al Concell la vostra cooperació en aquestos moments trascendentals.

Tarragona, 2 d'octubre de 1918.—Per acort del Consell, Josep Compte, Josep Maria Rendé, Secretaris.—Lo President, Josep Vidal i Barraquer.

## REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE REUS.

Presente.

Muy distinguido Sr. mío y estimado amigo: Le agradeceré se sirva tener la bondad de ordenar la inserción, transcribiéndola, en el periódico DIARIO DE REUS que Vd. tan dignamente dirige, de la carta que con fecha de hoy dirijo al "Comité ejecutivo para allegar recursos para la obra de las Casas de los soldados inválidos belgas."

Por tal favor y atención le anticipa las más expresivas gracias su affmo. amigo y atento S.S.

Q. B. S. M.

J. Ornos.

En estos tiempos de odios y rencores entre naciones para que el bien que se haga a unos no sea interpretado como un agravio inferido a los de la parte contraria, cuando no hay tal, y de ello pudieran resultar perjudicados los intereses de los que, como el que suscribe, exportan los productos de su negocio amparados en la neutralidad más estricta y el respeto que les merecen unos y otros contendientes, es preciso que sentimientos de nuestra alma que deberían quedar recónditos se exterioricen; y así no es de extrañar que haga pública la carta que hoy dirijo al "Comité ejecutivo de la Obra de las Casas de los soldados inválidos belgas" y la cual dice así:

Reus 15 de octubre de 1918.

Señores

D. Juan Adserá,  
D. Artemio Aguadé,  
D. Juan Amigó,  
D. José Banús,  
D. Juan Ferraté,  
D. Pablo Gasull,  
D. Fructuoso Granell,  
D. Pedro Jordana,  
D. José Sabater,

Individuos formando el

Comité ejecutivo

para allegar recursos para la obra de las "Casas de los soldados inválidos belgas".

Reus.

Muy Sres. míos de toda consideración:

La invitación de ese Comité ejecutivo para contribuir a la obra de las "Casas de los soldados inválidos belgas" me honra en extremo y mueve mis más caros sentimientos siempre propicios a ayudar, en la medida de mis fuerzas, al desvalido y a socorrer al menesteroso, sin parcialidad ni restricciones odiosas.

No quiero saber si en medio de una de las más importantes y concurridas vías públicas de Bruselas, se levantó, poquísimos años ha, injusta y rencorosamente, un monumento de oprobio y baldón para España; se trata de acudir al llamamiento que se me hace para ir en ayuda de unos desgraciados mis semejantes, y toda presteza y todo olvido considero poco para ello; pero consecuente también con mis recientes manifestaciones en nuestra Casa Capitular, a raíz de haberse invitado para un asunto semejante, he de hacer constar hoy, en repetición, que en Reus, en nuestra propia casa, tenemos desgraciados hermanos nuestros, dignos de toda consideración por serlo, a quienes, antes que a nada ni a nadie, necesaria y obligatoriamente hemos de socorrer y amparar; y creo que ese digno "Comité ejecutivo" con su Muy Ilustre Señor Presidente honorario al frente no podrán negarse tampoco, tratándose también de un fin humanitario, a remover, cuanto antes, los obstáculos que se opongan para que a la par que se socorra a los "soldados inválidos belgas", se haga lo propio y en la misma cuantía y extensión a los "pobres y desvalidos de nuestra ciudad".

Y, bajo esta creencia, el que suscribe tiene el honor de poner en manos de Don Juan Ferraté, individuo nombrado al efecto por ese Comité ejecutivo cincuenta pesetas para la Obra de las Casas de los soldados inválidos belgas y otras cincuenta pesetas para socorrer a los pobres y desvalidos,—desgraciadamente existentes en gran número—, de nuestra querida población."

Y, con tal motivo, tiene el honor el infrascrito de ofrecer a ese Comité ejecutivo el testimonio de su más distinguida consideración.

José Ornos Murgadas.

## SECCION OFICIAL

### EDICTO

Don Buenaventura Doménech y Grau, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado por la Junta Provincial del Censo electoral de Tarragona, en circular fecha cinco de los corrientes, la Junta Municipal de esta Ciudad, ha procedido a la designación de locales, en los que deberán verificarse precisamente, cuantas elecciones tengan lugar durante el próximo año 1919, siendo dichos locales los siguientes:

DISTRITO PRIMERO.—Sección primera.—Escuela pública, Calle de Sta. Ana, número 7, 1.º.—Sección segunda.—Escuela graduada de niños, derecha entrando; Calle de Aleixar. (Antes calle de Nolla, 1, 1.º).—Sección tercera.—Parque de Bofberos, Calle de San Juan, 36.

DISTRITO SEGUNDO.—Sección primera.—Escuela pública, calle Creu Vermella, 25, 2.º.—Sección segunda.—Escuela graduada de niñas, izquierda entrando; Calle de Aleixar. (Antes Hospital Civil, pórticos). Sección tercera.—Escuela graduada de niñas, derecha entrando; Calle de Aleixar. (Antes calle de Cornals, 13, bajos).

DISTRITO TERCERO.—Sección primera.—Vestíbulo del Instituto Geeral y Técnico, bajos. Sección segunda.—Vestíbulo de la ex-Audiencia, primer piso. Sección tercera.—Escuela pública de párvulos, calle Racona, 31, 1.º. (Antes Plaza de Hércules).

DISTRITO CUARTO.—Sección primera.—Escuela pública, Rambla de Mazzini.—Sección segunda.—Escuela pública, calle Hospital, 5, 1.º

DISTRITO QUINTO.—Sección primera.—Escuela pública, Plaza de Cataluña, 2, 1.º.—Sección segunda.—Escuela pública, Plaza de la Sangre, 4, 1.º.

DISTRITO SEXTO.—Sección primera.—Edificio de los Juzgados, calle de Sardá, 21, bajos, derecha. (Antes Cruz Roja).—Sección segunda.—Escuela pública de niños, Travesía de S. Pablo, 2, 1.º (Antes edificio Juzgados.—Sección Tercera.—Escuela pública, calle de S. Vicente y Alegre, 24, 1.º

Todo lo que se hace público, por medio del presente edicto, para conocimiento del cuerpo electoral y efectos consiguientes.

# TEATRE BARTRINA CENTRE DE LECTURA

Inauguració: el dissabte dia 26 d'Octubre

GRAN COMPANYIA CÒMIC-DRAMÀTICA

PRIMER ACTOR I DIRECTOR

ALEXANDRE NOLLA

Primera actriu

EMILIA ROCA

Primer actor de caràcter

RAFAEL MASIP

Reus, 14 de octubre de 1918.—El Presidente, B. Doménech y Grau.—El Secretario, Estanislao Roca.

## Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas

El Consejo Directivo del Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 16 de los Estatutos, convoca a los señores tenedores de títulos de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente mes a las seis y media de la tarde en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Reus 15 de Octubre de 1918.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bofarull.

## REGISTRO CIVIL

del día 15 de Octubre de 1918

NACIMIENTOS

Pilar Cunillera Bartolomé,

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ramón Cunillera Sugrañes, 29 años, San Miguel 1.—Rosa Benaiges Roselló, 18 años, Cárcel 8.—Carmen López Serres, 17 años, Monterols 37.—Serafina Fort Tafonell, 59 años, Sardá 6.—Emilio Trill Casals, 26 años, San Serapio 7.—José Martorell Martorell, 26 años, Miró 3.—Juan Torrens Durán, 66 años, Casa de campo 11.—Juan Torrens Freixa, 36 años, Hospital Civil.

## MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

GANADO LANAR	30	con kilos	395'
» cabrio	8	»	17'
» vacuno	5	»	683'
» de cerda	11	»	721'
» cabras	»	»	»
Total reses	54	»	1816'

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Saturnino.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

Todos los días a las 4 y media de la tarde se predica una Novena a la Virgen de Misericordia para pedirle el beneficio de la salud pública.

Santos de mañana.—San Víctor.

## Crónica

Volvíamos con el de ayer a los días malos, pues de tal puede calificarse el que sufrimos, desapacible en extremo, fuertemente ventoso todo él, con rachas huracanadas a ratos, danzando de lo lindo, arrancando muchas persianas, rompiendo muchos cristales y derribando alguna que otra chimenea, no pareciendo sino que estamos dejados de la mano de Dios que nos regala viento cuando lo que, al parecer lo que nos conviene es agua, cuya escasez todos lamentamos y la falta de la cual impide realizar las labores preliminares de la siembra.

Sería de desear que habiendo desaparecido las circunstancias que aconsejaron la restricción del alumbrado público se repusiera éste a su primitivo estado, tanto porque el alumbrado actual por gas es deficiente en grado sumo, pues hay calles en completa oscuridad, como para evitar la desigualdad irritante entre las vías iluminadas profusamente por la electricidad y otras tan céntricas como aquellas sumidas en tinieblas; y todos los ciudadanos son acreedores a igual atención.

Han hecho su aparición y sentado sus reales en esta ciudad al igual que los demás años los típicos turroneiros de Jijona,

A consecuencia de las heridas recibidas en el luctuoso suceso de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores, fallecieron ayer los padre e hijo D. Juan Torrens Durán y D. Juan Torrens Freixa, cuyos entierros se vieron muy concurridos.

Reciba la familia de los desgraciados finados nuestro más sentido pésame

## Jabón "El Caracol" PARA LAVAR ROPA

Es el mejor y de más resultados. DE VENTA Cayetano Cavallé Plaza Constitución 16.—REUS.

Invitados por los Sres. Vda. e Hijos de Pascual, hemos visitado su acreditado establecimiento de Joyería, Platería, Relojería y objetos de Arte, recién restaurado con sumo gusto a fin de poder ampliar la sala de ventas y exposiciones. En el mencionado establecimiento, uno de los primeros de esta provincia, hemos admirado un riquísimo surtido de joyería fina y relojería de las más acreditadas marcas y gran número de objetos de fantasía en plata y cristal y reproducciones artísticas en mármol y pasta irrompible de obras escultóricas de los grandes maestros del renacimiento y de artistas modernos de singular renombre.

Felicitemos a nuestros buenos amigos por la reforma de su establecimiento que de verdad honra a nuestra ciudad y a sus artistas, vaticinándole prósperos negocios de seguir con su norma de no reparar en sacrificios para corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a la casa fundada en el año 1804, y recién reformada para ser digna de figurar entre las mejores de la ciudad condal.

El Sr. Arzobispo ha recibido contestación a la instancia elevada al Gobierno por los Prelados pidiendo mejora en los sueldos del clero parroquial. prometiéndole el ministro hacer lo posible para complacer sus deseos.

El presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería D. José Vidal y Barraquer, ha enviado a las entidades agrícolas y alcaldes de la provincia una circular que insertamos en otro lugar de este número, tratando del proyecto del Gobierno de autorizar a los Ayuntamientos para que impongan al vino un nuevo arbitrio, protestando contra esta medida y anunciando una reunión de agricultores que tendrá lugar en día y sitio que se anunciarán oportunamente.

No ha podido ser más oportuna la iniciativa de celebrar en esta ciudad el próximo mes de Noviembre una Tómbola a favor de la Obra pro Casas de los soldados inválidos belgas.

Toca a su término la guerra mundial y, de consiguiente, ha llegado para Bélgica la hora de su liberación y reconstitución.

El Comité organizador de dicha Tómbola a diario está recibiendo ofertas de objetos y donativos, asegurando así el éxito y buen resultado de la misma.

## BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS

27. MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazo, por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

A propuesta del ministro de la Guerra, se ha fijado en 75.000 hombres el cupo en filas del reemplazo del año actual.

Se está procediendo activamente a la impresión de las listas de compañía anunciadoras de la próxima temporada en el Teatro Bartrina. Dichas listas serán de un gusto exquisito y darán perfecta idea de los progresos que van consiguiendo las artes gráficas en nuestra ciudad. Se publicarán el próximo jueves y ellas se detallan las condiciones y precios de abono.

Como venimos anunciando, la función inaugural se celebrará el sábado día 26 de los corrientes y será considerada fuera de abono en atención a que no se establece turno de abono a sábados. Para esta función son en gran número las localidades pedidas, lo que hace suponer que el teatro se verá lleno completamente.

El fuerte vendabal de ayer tarde ha tronchado muchas ramas de árboles, hizo desprender mucho fruto de los olivos y ha ocasionado serios perjuicios en las huertas.

Se han reanudado las obras de empedrado de las aceras de la calle de Cervantes; ya era hora.

A causa de las muchas enfermedades, no pudo anteayer reunirse la Asamblea de la Federación de Industriales panaderos de esta provincia.

Se celebrarán reuniones parciales de legados de distrito, teniendo lugar después la Asamblea general.

**F. Prias Demestre**

Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Sta. Ana, n.º 57  
Valores - Capones - Cambio - Giros  
Pago de todos los cupones de vencimiento de Octubre.  
Compra-venta de valores.

Varios cosecheros se nos han acercado lamentándose de la innovación que pretenden introducir algunas importantes casas de comercio de esta ciudad dedicada a la compra de avellanas, entregando a los compradores para la remisión del género sacos harineros, en vez de los especiales para aquel producto llamados avellaneros.

Esto que a primera vista parece no tiene importancia, la tiene sin embargo por la notable diferencia de peso entre las dos clases de envase; pues al paso que los sacos avellaneros vienen a pesar 800 gramos, solamente pesan unos 500 gramos los harineros y esta diferencia de peso en el envase tiene que suplirlo el propietario colocando en mercancía lo equivalente hasta completar el peso total de 58'400 kilogramos.

Reprobamos en absoluto tal proceder, pues lo justo y equitativo es seguir en las transacciones mercantiles la forma con que se ha procedido siempre; y si por las circunstancias especialísimas que atravesamos no dispone el mercado de sacos avellaneros, deben los compradores resarcir a los propietarios del valor que resulte de la mayor cantidad de género que tienen que entregar, ya que a nadie le es lícito enriquecerse en perjuicio de otro; y así se decidiría por los tribunales.

Según referencias sigue estacionada la epidemia gripal en esta ciudad, a pesar de que el número de atacados es bastante numeroso pero raro el de complicaciones graves.

Y que haya casos de gripe o resfriados no es de extrañar si se tiene en cuenta lo variable de la temperatura que en un día ha oscilado en ocho grados como ha sucedido recientemente, y si se tiene en cuenta también lo borrascoso, desapacible y ventoso de estos días que son motivos más que suficientes para hacer enfermar la naturaleza más robusta.

Cuando se conocen más los efectos de la enfermedad y prevención que contra ella hay, es por la noche, en que los cafés y calles se ven poco menos que desiertas.

**La Vanguardia:**

Suscripción, venta, reparto, anuncios y esquelas mortuorias: JOSÉ DEU, Arrabal bajo Jesús, 8.-Reus.

En la última semana se embarcaron por el puerto de Tarragona 434 bocoyes de vino, para Francia, y 12.000 sacos de avellanas y almendras para Nueva York.

Nuestros apreciados amigos señores Aulesa y Barberá, nos participan en atenta circular haberse separado de la razón social «Aulesa, Mestre y C.» el Sr. Mestre, han constituido una sociedad colectiva que continuará el mismo negocio de torcidos de algodón y géneros de punto que girará bajo el nombre de «Aulesa y Barberá», a cuyos señores deseamos muchas prosperidades en su negocio.

Ha sido convocada para hoy la Comisión provincial de protección a la industria sedera, a fin de dar cuenta de la propuesta a la superioridad de los premios a que son acreedores los sederos de esta provincia, cuyo importe líquido asciende a 6.518'54 pesetas.

Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el comandante del batallón de segunda reserva de Tortosa, don Antonio Civera Aixemús, contra el abogado y concejal de Mora de Ebro, don Ramón Nogués Biset, procesado por algunas frases injuriosas para el Ejército que vertió en un mitin celebrado en Gandesa el día 12 de Agosto último.

Nos llaman la atención para que lo traslademos a nuestras autoridades y Junta de Sanidad, acerca lo anormal que al parecer resulta que por la epidemia reinante se hayan suspendido las clases en este Instituto general y técnico y en cambio no se haya hecho tanto con las escuelas de esta ciudad.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonacidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Rea Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

**EL Dr. A. BOSCH UCCELAY,** Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader), de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**NO MAS VINOS PICADOS**  
Desacidificador «FOX»

Unico producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos.—Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER, REUS.—Depósito: Hermenegildo Mariné, Plaza de Prim, Droguería.

**PRIM Ortopédico**  
EN REUS

Consulta el 17 del actual en el Hotel Paris  
Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, fajas, piernas y brazos artificiales, etc., etc.  
Herniados VENDAJE PRIM  
Madrid Preciados 33 (antes Alsásu)  
En Tortosa el 16 Hotel La Barcelonesa

**Acordaos...**

Si quereis comer a gusto y sin repugnancia, comprad el garantizado y acreditado salchichon de Vich

**MARCA «SIBERIA»**  
Para viajes, excursiones, meriendas, cacerías, etc., no olvidar la

**MORTADELLA «SIBERIA»**  
DE VENTA: EN colmados, droguerías y comestibles.

Representante único para Reus y su comarca de los productos «SIBERIA»:

**D. M. BARÓ TAPIRÓ**  
ARRABAL SAN PEDRO, 24, 1.º, 1.º

**Aviso** Se necesita un carretero con buen carácter de letra, para llevar un carro de industria. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará: Antonio Llevat, calle Pi y Margall, Barbería.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. - REUS

**Depósito de Relojería**  
de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo y Despertadores desde 2'90 Pesetas  
COMPOSTURAS

**Compañía del Gramófono**  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
TITTA RUFFO y CARUSO  
DE VENTA: R. ORPINA  
Calle Mayor, núm. 22. - REUS.  
Deposito 24, pral.

**LA VOZ DE SUAMO**  
MARCA REGISTRADA

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
50 años de ÉXITO  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

**EN VENTA**

Lo están a precios muy baratos los materiales que se necesitan para el servicio de Brigada Municipal y Limpieza Pública.

Siete carros para la recogida de basuras domiciliaria, de hierro galvanizado, herméticamente cerrados, de dos metros cúbicos de cabida.

Dos carricubas de hierro galvanizado, de 1.100 litros de cabida, con dos válvulas, que derraman el riego de siete metros de ancho.

Dos carros escobas, sistema moderno, de hierro, barre dos metros de ancho por tirada.

Dos carritos de madera blindados con sus caballerías y guarniciones. Un rodillo apisonador, vacío, pesa 2.100 kilos, y lleno de agua pesa 4.500.

Un carro cerrado blindado, de hierro galvanizado, para los desperdicios del Matadero.

Un carro de madera, cerrado, para los animales muertos en la vía pública.

Cuatro carros volquetes de un metro cúbico de cabida.

Cuatro carros-carretas, de barandas altas.

25 picos, 25 chapas, 25 palas, herramientas para adoquinar para dos oficiales, 36 chubasqueros, 36 pares de zapatos, 36 gorras de uniforme con sus divisiones y números.

Tres mangueras de goma, de ocho metros de largo por 50 milímetros de ancho, de cinco telas, con sus grifos, ninchas y llaves para el riego de las calles.

Tres pares de coginetes portamangueras.

Una tartana con sus guarniciones de seis asientos. Una prensa de embalar trapos y papel. Dos básculas. Dos carros cubas de madera, de 6 cargas, con sus ragaderas. Cinco carros de madera, para transportar estiércoles o basuras. Dos carros cubas, de madera, para transportar letrinas a los campos, de cabida 9 cargas. 20 pares de guarniciones, de una caballería. 10 tirantes de caballería.

Informarán en esta Imprenta.

**Gran Colmado**  
en el punto más céntrico de Lérida, se vende con o sin género. Razón: Casa Pujol, Monterols 37.—Reus.  
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

**COBERTES Rocalla**  
Les mes econòmiques i duraderes  
DE JOSEP ESTEVA Y C.  
Portal de l'Angel, 1 i 3, pral., BARCELONA.-Teléfono 3344 A.  
Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Arraval S. Pere 11 i 13

**Barcelona Gran Hotel antes Cuatro Naciones**  
Rambla del Centro, 35 y 37  
Habitaciones con una sola cama desde pesetas 3'50 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

**ALEMÁN FRANCÉS INGLÉS**  
Método directo y gramatical.  
Lecciones particulares. Traducciones  
Clases de noche y de mañana, Principio: el 15 de Septiembre.  
ESCUELA DE IDIOMAS Castelar, 36, 1.º, 2.º

**Vichy Imperial**  
Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precepto municipal de  
**CALDAS DE MALAVELLA**  
— PÍDASE EN TODAS PARTES —

**Casa en venta**  
Urge vender, situada en punto muy céntrico de esta ciudad, dando facilidades. Informarán en esta imprenta.

**MASOBERO**  
Se necesita en importante finca de este término. Son indispensables muy buenas referencias y reconocidas aptitudes. En esta imprenta informarán.

**Señor formal**  
desea pensión en casa de buena y reducida familia. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

**Habitación**  
La desea ventilada caballero sólo para dormir; pagará bien. Escribir a H. C. «Diario de Reus».

**Oficialas modistas**  
Se necesitan en el Arrabal Santa Ana, 47, 2.º—Reus.

**SARNA**  
El ANTISÁRNICO MARTÍ es el ÚNICO que cura sin BAÑO ¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrinal!  
Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Especificos de toda España.  
AGENTES EXCLUSIVOS  
**J. URIACH Y C.**  
BARCELONA

**ALMACENES**  
solar y patio para alquilar en punto céntrico, propios para comercio e industria. Darán razón en la calle Aleixar n.º 9.

**Señora seria** admitirá como a huéspedes a uno o dos caballeros a todo estar. Trato como de familia distinguida. Precios módicos. informes: Arrabal bajo Jesús, 19, 3.º—Reus.

**SASTRERÍA MARTÍ**  
Monterols, 17.—REUS.  
Se necesitan oficialas, medias oficialas y aprendizas sastresas, pagándoles buenos jornales.  
Gran novedad de trajes para la próxima estación de invierno. Abrigos última novedad.

Toda clase de trabajos  
Tipográficos  
Celestino Ferrando.  
REUS



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo, u otras substancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI"

en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cabida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza. COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéuticos** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LEON XIII

saldrá el día 7 de Agosto de Bilbao y Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 10 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **G. LOPEZ LOPEZ** saldrá el 20 Septiembre de Barcelona, el 21 de Valencia, el 28 de Málaga y el 25 de Cádiz, para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

### ALFONSO XIII

saldrá el día 6 de Octubre de Bilbao el 8 de Santander, el 9 de Gijón el 11 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

### LEGAZPI

saldrá el día 1 de Octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 22 de Septiembre de Barcelona y el 26 de Cádiz, para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 8 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Fed. los vapores tienen Telografía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## FERROGARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'03
>	20'30	>	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
>	12'54	>	13'27
>	14'30	>	15'05
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	12'17	>	12'53
>	16'36	>	17'14
>	19'25	>	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	8'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'24
>	19'49	>	21'44
>	22'01	>	20'37

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	9'20	>	2'48
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
>	13'17	>	14'24	>	14'55
>	16'30	>	18'57	>	19'48
>	19'49	>	21'11	>	21'47
>	22'01	>	—	>	23'07

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
>	6'30	>	8'39
>	7'01	>	8'43
>	12'17	>	13'11
>	17'27	>	19'12

### LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las	6'11, 9'18, 0'02
>	18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las	4'19, 8'32, 18'35
>	0'35, (desde Benicarló)

## ACEITE MINERAL PARA MAQUINARIA CLASE SUPERIOR

Este aceite se garantiza que no contiene ácido ninguno ni aun el natural del de oliva, tampoco tiene materias resinosas ni alquitrán por lo que no perjudica a las maquinarias. Su precio es a 280 pesetas los cien kilos.

De venta en la calle de Rosich, 8. —REUS.

## AGUA ORIENTAL



Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

De venta exclusiva EN REUS «LA FINURA» Llovera 28 7 pesetas frasco

## SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO

# CEREBRINO MANDRIK

GURA SIEMPRE El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos.

LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS

Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.

DE VENTA EN REUS FARMACIA SERRA



# ¡Vinicultores!

Aplicad el vinificador sulfato-fosfórico para la elaboración de vuestros vinos, y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Substituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta nueve pesetas; medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas. Los pedidos a la

Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.—Madrid

# TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

	En tercera página				En 4.ª pág
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctms. de altura.	5'—	7'50	10'—	15'—	A 4' 0 ptas por cada espacio de 5 cent que ocupe
De 4 á 5 ctms. de altura.	6'50	11'—	15'—	20'—	
Por cada ctm. más...	0'50	1'—	2'—	3'—	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de ocho céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'50 ptas línea. — Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

## Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en REUS: Farmacia SERRA PAMIES, Arrabal Santa Ana, 80 Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

# ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALÁN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder dichos manantiales las que no lo lleven.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

# VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALÁN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

## GUÍA GENERAL

# CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-BIÈRE)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arancales de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Agente en Reus: D. JOSÉ DEU FRANCESCH, corresponsal de «La Vanguardia». Arrabal Bajo Jesús, 8.